



AÑO VI Ciudad Rodrigo 22 de febrero de 1908

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. . . . 300 reis.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 253

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.

¡ES UN DEBER!

A la hora en que escribimos estas líneas se encuentran ya en Madrid, presididas por sus alcaldes, las comisiones de Gerona, Molina de Aragón y otras poblaciones, que cual la nuestra, se hallan comprendidas en los acuerdos tomados por las Cortes de Cádiz, para premiar el bizarro comportamiento de que dieron muestra sus valerosos habitantes en la gloriosa guerra de la Independencia.

Allá, á la corte han ido, con objeto de pedir el cumplimiento de aquellos acuerdos, para lo cual llevan consigo, además del entusiasmo que sienten en sus pechos los comisionados, el de los pueblos que representan, pues todos ellos en masa salieron á las estaciones tributándole una despedida digna de la misión que se les ha confiado.

Pruebas son estas del agradecimiento que á tan valerosos defensores de la Fé y de la Patria se les deben, no solo por los habitantes de los pueblos á los que dieron lustre y esplendor, sino por todos los que en sus venas sientan circular sangre española; y ejemplo digno de ser imitado por nosotros, es el que nos están dando los descendientes de aquellos, que con nuestros antepasados colaboraron á escribir una de las mas brillantes páginas en la historia de nuestra madre Patria.

¿Hemos; pues, nosotros dejar pasaren silencio estos trabajos y estarnos cruzados de brazos mientras los pueblos que con el nuestro compartieron el triunfo, se mueven y agitan por conseguir una pequeña parte del premio?

Vergüenza, baldón é ignominia, sería lo que acarrearíamos para nuestros descendientes, con este repugnante proceder.

Mas no hay que temer; según rumor público que á nosotros ha llegado, nuestra ilustre Corporación municipal se ha adherido en un todo á los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Manresa; prueba es esta de que nuestros ediles se hallan dispuestos á poner en práctica cuantos medios coloca la Ley en su mano para conseguir el cumplimiento de las promesas hechas en la R. O. de 26 de octubre de 1906.

Esto nos alegra, más no obstante suplicamos á nuestro señor Alcalde y concejales todos, así como á las demás autoridades, eclesiásticas y militares de nuestra ciudad, nos dispensen el honor de leer y examinar las siguientes palabras:

Nosotros juzgamos que en la ocasión presente no basta el adherirse mediante una comunicación, á los acuerdos que Manresa ha tomado, sino

que es necesario, con necesidad que es sinónima de deber, que esa adhesión se demuestre con hechos, esto es, que Ciudad Rodrigo, lo mismo y al mismo tiempo que Manresa, Gerona, Molina de Aragón y todas las demás, hubiera enviado sus comisiones á Madrid, con amplios poderes para gestionar del Gobierno el cumplimiento de lo prometido, y para que todas reunidas acordaran las medidas que deberían adoptarse en el caso de ser negadas nuestras justísimas peticiones; medidas que habrían de ponerse en práctica cuando ellos, los representantes de los pueblos, lo hubieran acordado.

Esto es, lo que no solo consideramos lo más acertado, sino que creemos que es lo que por deber estamos obligados á ejecutar.

Meditenlo, y si después de meditado y discutido lo juzgan aceptable, apresúrense á ponerlo en práctica.

Amor desgraciado

Porque á la hermosa Leonor
oprimí del talle anoche,
en un exceso de amor,
me llamó fresco y fanteche,
con enconado furor.

Mi atrevimiento no niego:
pero al propio tiempo agrego
que ella tampoco hizo bien:
pues ya que el amor es ciego...
¿no va a ser manco también!

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

El ferrocarril secundario

Si grande fué el entusiasmo que despertó en pueblos de este distrito, que más ó menos directamente beneficia, el que partiendo de esta ciudad ha de bifurcar en la estación de Rio Tajo, adhiriéndose á los acuerdos tomados por nuestro municipio, presentando documentos en los que hacen constar sus ofertas para coadyuvar á la realización del proyecto, no ha sido menos el que por cartas y telegramas comunican nuestros vecinos de la provincia de Cáceres.

Hoyos y Coria han convocado á una reunión á los ayuntamientos de sus respectivos distritos de la que ha resultado, lo que no podía ser por menos, que todos á porfia se esfuerzan en proporcionar recursos y facilidades para que seguidamente dé principio el estudio preliminar indispensable para solicitar la concesión.

En la citada reunión se acordó también que el día 27 del presente lo verifiquen en Hoyos, como punto céntrico, las comisiones de dicho pueblo, Coria y Ciudad Rodrigo, las que compuestas de representantes de los municipios interesados, han de ultimar asunto de tan vital interés para la vida de esta comarca.

Castilla y Extremadura abandonan la inercia y se unen para defender lo que en justicia les corresponde y que no dudamos han de conseguir dada la actitud y decisión.

Hora era de que los habitantes de estas comarcas, relegadas al olvido por los Gobiernos y sus representantes en la provincia y en Cortes, se apercebieran para defender sus intereses, procurando llevar á cabo obra tan beneficiosa, con lo que han de conseguir mejorar las industrias establecidas, la implantación de otras, que han de proporcionar grandes rendimientos, y el desarrollo de la agricultura, base de toda riqueza y que tan necesitada se encuentra de protección.

Las aspiraciones de los castellanos y extremeños, son tan justas, que no han de encontrar obstáculos, y antes bien, sus esfuerzos serán secundados por cuantos elementos de valer tengan arraigo é interés no ya en la zona que ha de recorrer el ferrocarril, si que en las inmediatas.

Como corroboración de nuestro aserto, copiamos con gusto lo siguiente de nuestro estimado colega *El Norte de Extremadura*:

“Extremadura despierta de su letargo y se dispone á la defensa de sus intereses regionales. Así lo ha demostrado últimamente Coria, que ante la necesidad imperiosa de que se construya el ferrocarril del Tajo, háse movido tomando parte activa para el logro de un asunto que verdaderamente le interesa.

He aquí el telegrama que de aquella ciudad cacereña, nos ha remitido nuestro diligente corresponsal:

“Coria, 13, 16-20.

Reunidos los propietarios y el clero de esta ciudad para ocuparse de la construcción del ferrocarril de Ciudad Rodrigo á Rio Tajo, han tomado acuerdos para llegar á su realización.

Reina grande entusiasmo en todos los pueblos importantes que ha de recorrer dicha línea, temiéndose grandes esperanzas de conseguir lo que se solicita. — *El Corresponsal.*”

Los pueblos que cual Plasencia y Coria trabajan para conseguir mejoras que han de redundar en beneficio de los mismos y de la provincia entera, merecen que se les atienda en sus justas y legítimas aspiraciones, como seguramente se les atenderá, pues no siempre ha de ser la alta Ex-

tremadura, la preterida y olvidada injustamente de los Gobiernos.,

En la sesión celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento han sido designados para asistir á la reunión á que hacemos referencia los señores siguientes: Don Clemente de Velasco, don Santiago Fuentes, don Federico Sanchez-Manzano y don Agustín Miguel.

Y por hoy nada más.

La revolución desde abajo

Se empuja desde arriba; no basta el contener, hay que volver un poco atrás; y así se saldrá del barro y de la obscuridad cuando Dios quiera; que el pueblo español, confiado siempre, olvidándose de que en la confianza está el peligro, duerme á pierna suelta, y ha de tardar en despertar; tanto, que hasta se atreven á afirmar, que mientras no se sienta con la sogá al cuello, no ha de salir de su letargo, ni acabará de conocer las causas principales de su degeneración y decadencia.

Pero todo ello es un error; porque si es cierto que la luz de la verdad no puede oscurecerse fácilmente, no ha de tardar mucho en exteriorizar su indignación, señalando á los culpables, á esos eternos enemigos de la civilización y del progreso.

En prueba de ello, principia á convencerse de que esas componendas, esos cabildeos y conciliábulos políticos, son una mentira; que aquellos ofrecimientos *sonsonantes* de la revolución desde arriba, y del descuaje... han resultado pura farsa, inútiles anuncios de almanaque, infundios irrisorios, tanto más despreciables, cuanto que de allá, *de lo alto*, respecto a educación y regeneración social, no se dá ejemplo ó no se ve ni chispa, antes al contrario; pero no haya cuidado, que esos mismos engaños, todos los errores, abusos y torpezas de esa política opresora, hueca y autoritaria, mas tarde ó mas temprano vendrán á condenarse por su propia injusticia.

Saben demasiado esos presuntuosos gobernantes, que si la instrucción del pueblo es deficiente, el mayor abandono cultural está en la clase baja, que es la más numerosa, y es una necesidad muy lamentable, que no vean que esa multitud brutalizada, crecida en el ambiente de su relajación, sometida al duro sufrimiento de las estrecheces naturales de su vida económica, envidiándose ante los contrastes ostensibles del lujo ajeno y la miseria propia, y resintiéndose de su inferioridad moral y material, concluirá por envilecerse y degradarse, impulsando las corrientes del odio y la violencia uniéndose á los agitadores del desorden, y contribuirán con ellos á realizar un día el mayor experimento nacional, la revolución desde abajo.

Además, junto á esas causas y sobre todas las causas precursoras de ese trágico fin que se predice, hay que añadir hoy la más terrible, la taberna. Nadie ignora que este gobierno se ha extremado en favorecer y fomentar esos *tugurios*, menospreciando y desatendiendo las escuelas. Si la desgravación se hubiera hecho á esos artículos de primera necesidad, fuese más beneficiosa y aceptable, pues que el vino, lejos de aliviar las clases proletarias, las embrutece y envenena, si quiera sea solo inconsciente y lentamente; máxime en los pueblos rurales donde casi todos los alcaldes y taberneros son compadres, y en los que por lo mismo, el vino artificial y pernicioso se co-

rre y expende en grande escala. Mas ¿qué importa todo esto? el caso es que empieza el carnaval, y el peleón mejor ó peor está barato, y venga tela... Ya se sabe que el vino con exceso, convierte al hombre en bestia, predisponiéndole para cuanto de malo pueda haber; que el borracho, por regla general, es mal padre, mal hijo, mal amigo y un ciudadano en extremo perjudicial para la sociedad y la familia, transmitiéndole siempre el mal ejemplo, y con frecuencia descuida sus obligaciones, falta sin escrúpulo á todos los deberes, pues que lo primero que pierde es la vergüenza, y ya en ese estado, comprometiendo siempre á unos y otros, se hace aborrecible y odioso.

He ahí el verdadero cuadro tabernario á que ha prestado su concurso y dado alto relieve el gobierno conservador, y que debiera conservar su ilustrado jefe, dadas sus conocidas aficiones á la pintura, haciendo una grandiosa ampliación al natural, que no haría mal en regalarla al señor Osma.

Después de todo, á riesgo de alargar demasiado estas cuartillas, por lo que hace solo al señor Maura, hay que exclamar: "Lástima y no chica que á un hombre como éste, no le hubiera dado por consagrar sus grandes energías, su preclaro talento y todo su valer á mejor causa... España, indudablemente habría ganado tanto como de seguro ha de perder, si no se mete en casa—cual es de desear—y menos mal si antes no le dá por dejarnos intrigados con Marruecos y por soltar un *jaque-mate* á las libertades con su ley de Administración local.

LORENZO RIOS.

PHILOU-SOHPIAE LUSUS

EL PODER DE LAS IDEAS

Las ideas. ¿Qué son las ideas? No vamos á dar aquí una definición filosófica, metafísica de las ideas. Bastenos decir con el vulgo en general, que idea es todo aquello que de los objetos exteriores se representa en nuestra alma; todo cuanto percibimos y pensamos, lo cual constituye la idea, la percepción y el pensamiento. Todo esto en nuestro interior.—Pero las ideas no todas se refieren á cosas materiales, transmitidas por los sentidos.—Las hay inmateriales, como la idea de Dios, alma, ente, tiempo, espacio, causa, efecto etc., etc., y otras mil y mil.

Las ideas no permanecen siempre en lo interior; pues el hombre no es un ser puramente espiritual, sino también material, y social. Tiene que exteriorizarse, y esto se hace por medio de las palabras. La idea y percepción por la simple palabra; y los pensamientos por la reunión de palabras, por la oración; todo lo cual constituye ó forma después el discurso. Cuanta sea la importancia de las ideas y de la palabra, fácil es verlo, aun por el más rudo y zafio.—Sin ello no habría comunicación mutua, ni sociedad, ni enseñanza posible. Descenderíamos al nivel de los brutos.

Pero hay que dar buena dirección á las ideas y á las palabras; y en esto hay gravísimos errores. Se dice y repite á toda hora: el hombre tiene libertad de pensar, libertad de emitir sus ideas y pensamientos, de palabra, y por escrito; decir y pensar lo que quiera. No hay palabra más usada, y peor entendida que la de *libertad*. ¿De que libertad me habláis? Si de la libertad física ó potencia, os lo concedo; ni Dios puede quitar al hombre esta libertad y potencia, pues sin ella no sería tal

hombre, ni capaz de responsabilidad, ni de castigo ni premio. Así que, en este sentido, puedo pensar, decir, y escribir cuanto me venga en talante.

Pero hay otra libertad, y es la libertad moral, que es la relación del orden á la voluntad y Ley eterna de Dios; y á esta hay que atenerse, y atender nuestras ideas y palabras. De lo contrario, se peca, y el pensamiento delinque, y mucho más la palabra y afirmar lo contrario es liberalismo puro, que es la heregia universal, que las abraza todas, y están contenidas en las ochenta proposiciones del *Syllabus*, condenadas por la Iglesia.

Si así no es, bórrese la definición de pecado mortal del Catecismo, que ya la daba el Aguilón de Cartago, S. Agustín, el Hiponense: "es decir, hacer, pensar, ó desear algo contra la Ley de Dios en materia grave...". Luego no solamente delinque ó peca con hacer, sino también con decir, pensar y desear.—Luego no solamente se ha de castigar al hombre por las obras exteriores, sino además por lo que dice y piensa.

Y si esto en general á cada individuo es aplicable; ¿cómo no lo ha de ser á la sociedad? ¿Cuántos males no se siguen de esa libertad de pensar y de expresar los pensamientos de palabra y por escrito? ¿Y si esto se hace con la conveniencia, aquiescencia de las leyes, y de los Directores, Jefes de las sociedades? ¿Y más si se consiente enseñanza y propaganda de tantos y tantos errores y desvarios? Pues vendrá lo que es consiguiente, la perturbación, el desorden, la intranquilidad de las sociedades, el anarquismo y la ruina de las sociedades.—Piensen bien en ello los que rigen los destinos de los pueblos. Hay que salvar la sociedad.

Así que, no hay que cambiar, ni confundir las cosas; y es preciso comprender muy bien, que la sociedad actual pasa por una de las épocas más críticas y más peligrosas de la historia. Vivimos en continua y plena revolución.

Porque, á la verdad, las épocas más difíciles y terribles no son aquellas, en que las revoluciones brillan y estallan á la luz del medio día, sino aquellas, en que se preparan en las sombras, maduran en el misterio.

Cuando veais, oh pueblos, pasar esa bacante sanguinaria, á la que apellidan revolución llevando en sus manos el hacha ó el petroleo, el puñal, la bomba, marcando su camino con sangre y ruinas, hiriendo toda disciplina y relajando el lazo social en la cátedra, en la familia, en la ciudad; cuando veais correr en desorden una multitud delirante guiada por manos fratricidas segando de los talleres insurrectos ó del ejército pasado al enemigo; cuando en lontananza veais hacia vosotros el pillage, el saqueo, el asesinato, el caos, á los que un día se dá el nombre de libertad, de orden público... no... todavía no habéis contemplado lo más lamentable que hay que ver en la historia de las naciones.

(Se continuará)

El Desterrado,
CLAVO Y RAMON.

Don Francisco Iglesias Ramos, Notario electo de la ciudad de Lucena, que pertenece al ilustre Colegio de Sevilla, arrienda cuantos bienes posee su esposa doña María Josefa del Corral, en la villa de Fuenteguinaldo.

Las proposiciones se dirigirán á don Agapito del Corral, residente en dicha villa.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle de la Muralla, número 10; el que quiera las proposiciones puede entenderse con su dueño que vive en la misma.

De colaboración

La Graja y febrero de 1908.

Querido paisanito: Gran revuelo produjo en Barbate la Real orden del señor La Cierva, referente a las novilladas en los pueblos.

Aquí en este lugar como en la antigua Miróbriga, somos más toreros que *er Gayo*, y en tratándose de quitarnos nuestra diversión favorita y genuinamente nacional, le armamos un molote al gobierno del Alba.

Enseguidita que se tuvo conocimiento de la citada disposición, todo era preguntarnos ¿habrá toros?

Si señor: toros debemos tener, porque aunque don Juanito trata de abolirlos, nuestro pueblo es muy comprendido en las condiciones que han de reunir aquellos que soliciten la celebración de aquel espectáculo.

Nuestro municipio no debe un botón a nadie, ha cuidado su presupuesto con un superávit muy regular, la plaza que se construye ofrece más seguridad que la de Madrid, y se contratan las celebraciones más célebres que se dedican al arte de lidiar. Además de todo lo dicho, tenemos un alcalde, que aun cuando interino, ha de defender los intereses locales, que sufrirían gran quebranto, si se suprimían las corridas de carnaval.

Y así ha ocurrido. Nuestra diligente primera autoridad local, acudió al señor Gobernador civil de la provincia solicitando el correspondiente permiso, que le fué concedido sin ningún obstáculo. ¿Ha ocurrido lo mismo en esa?

Mucho lo celebraría, porque quizás me animaría y os haría una visita para tener el gusto de conocer a los de LA, y así se persuadirían los que están en la creencia de que *yo soy tu*, al mismo tiempo te llevaría algunos alfajores de Meina y me proporcionarías el placer de paladear ese embutido que llamais farinato.

La gente de coleta enmarañada está muy descontenta con la citada disposición, y son dignos de oírse los comentarios y razonamientos que hacen.

Un grupo que estaba en la plaza de Barbate a los siguientes:

La nuestra es una carrera como otra cualquiera y aun más penosa que ninguna, puesto que en nuestros trajes no se puede envolver dos céntimos de azafrán en reguero invierno, sino andados en camisa, el que más una americana de arca ú de dril, con arpargas y del estógamo no pagamos ná porque mi tragaero, decía el que había, se ha orsilaó por farta de uso.

Si S. S.ª fué aficionao... al estudio y se hizo abogado, nosotros tenemos afición por el arte de Monjes y poemas tomar la alternativa. Si el señor ministro por sus trequiñuelas políticas ha yegao á ser una figura en el congrejo, los de la trenza, por nuestro valor y diestrezza en el reondel, poemas ser admiración de propios y extraños. Si V. S. ha desgrasiao en esta temporá y la prensa lo zahandeo de lo lindo, á los de cara raspá, cuando lo vemos no tan mal como ese señó, mus silvan y nos insurtan y tenemos que aguantar la bronca. Si el señó ministro se encasqueta su unijorme en los días é gran soleniá, los de la trenza con el traje é jasemos partí los corasones á toito er púbrico

que presencia una corria de chipén. Si á S. E. le encuna Melquiades y le reguerca Soriano, eso de mirnquintiña como en *er tiatro*, á musotros los de oposición mus endiñan una corná, que muchas son consecuencia de que emprendamos el viaje largo y vayamos á contárselo al portero del sielo; y por último, si persiste el V. S. en que se cierren las academias del arte, que son las noviyás en los pueblos. ¿Con qué persona estruido se vá á contar pa orsequiar á esos Reyes, Prinsipes y demás gente gorda que mus visitan y se les cae la baba con nuestras corrias é toros?

No sea su *mersé* egoísta y tenga en cuenta lo que le ha dicho *er señó* José Pérez Zúñiga, que si no jiera sío por las capeas carlamentarias V. E. no sería V. E. y estaría en Mula ú en otro lao sin que se acordara *naide der santo* é su nombre.

Interrogado por uno de la reunión un morenito que vino á esta cuando la repatriación, contesta:

*Cosa sambrosa disi
niño branco aficioná,
que otro niño que tratá
como á negro lu comí.*

Y termino enviándole un abrazo á los de LA y para tí un achuchón de tu paisanito que te quiere

JUAN CANELA.

ESPECTACULOS

En la noche de hoy hara su debut, en el Teatro Nuevo, la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor don José Domínguez, con la comedia *La Zagala* de los renombrados autores hermanos Quintero.

La fama, los aplausos y las simpatías que se han conquistado durante la temporada artística que vienen haciendo, ha llegado hasta nosotros, no solamente por nuestros colegas de Palencia y Peñaranda de Bracamonte, si que también por la prensa de Madrid, á la que sus corresponsales comunicaban los continuos éxitos que el señor Domínguez y sus dirigidos han alcanzado en cuantas poblaciones han trabajado.

El personal, á quien hemos sido presentados, nos ha satisfecho por su exquisito trato, y muy particularmente el director, persona que demuestra una sólida y basta cultura.

Ayer tuvimos el gusto de ver el ensayo general de la magnífica producción en cuatro actos de Georges Ohnet titulada *Felipe Derblay*, anunciada para mañana domingo y salimos admirados del conjunto hermoso que á dicha obra imprimió la compañía del señor Domínguez.

En el último acto vimos poner en escena un desafío, con tales detalles de verdad, tan reales, que no pudimos menos de felicitar al director, el que declinó la honra que creíamos le correspondía, indicándonos que la gloria era toda para el excelentísimo señor Marqués de Altavilla que fué quien lo puso y dirigió cuando el señor Domínguez la estrenó en Madrid.

Si la compañía viste la obra con el lujo que tenemos entendido, seguramente será un acontecimiento.

Nuestro público está de enhorabuena. También han empezado los ensayos de la primera comedia de los hermanos Quintero *El Genio Alegre*, para la cual ya se ha pedido la mag-

nífica decoración, hecha expresamente para esta obra.

El cumplimiento de la ley del descanso dominical, nos impide dar á conocer á nuestros lectores la sincera opinión que como artistas nos merecen.

De todas veras le deseamos una buena acogida y que su estancia entre nosotros le sea de grato recuerdo.

Noticias generales

Con motivo de las fiestas que este carnaval se han de celebrar en esta ciudad, la compañía del ferrocarril de S. F. P. ha establecido billetes económicos á los precios siguientes:

Salamanca, Tejares, Doñinos, Barbadillo, Quejigal y Villar de los Alamos 3'30 ptas. Aldehuela de la Bóveda 2'45. Boadilla 2. Martín del Rio, El Collado, Sancti-Spiritus, Espeja y Fuentes de Oñoro 1'35. Villavieja y Lumbrales 3'15.

Se expenden para los trenes correos y mixtos, desde los días 29 del actual al 3 de marzo, y son valederos para regresar en los mismos trenes hasta el día 4.

Se encuentran entre nosotros, y en breve saldrán para Madrid, el excelentísimo señor don Nicolás de Ojeto y sus bellísimas hijas Luisa y Felicianita.

Hayer se ha suicidado en Villasrubias, disparándose un tiro de pistola Domingo Blanco Sánchez.

Ha regresado de Madrid doña Obdulia Matilla, viuda de Torres.

Hoy han contraído matrimonio los jóvenes artesanos Benito Rodríguez é Isabel García, á los que deseamos una indefinida luna de miel.

En representación de la Diputación provincial de Salamanca, se unirá á la comisión que ha de ir á Hoyos el día 27, para tratar todo lo concerniente al ferrocarril secundario, el diputado por este distrito don Antonio Sánchez Villares.

SE ARRIENDAN dos paneras en la calle de la Libertad. Del precio y condiciones informará don Jesús Montejo

ATENCION--GRAN LIQUIDACIÓN

Rua del Sol, 5, (frente al Ayuntamiento).

El lunes se liquidan en este establecimiento infinidad de tegidos, clases superiores á mitad de precios. Se recomienda al público en general no deje de visitar dicha liquidación, pues encontrará verdaderas gangas.

También hay un inmenso surtido en pañería superior, clases inglesas, para trajes de caballero.

Se cuenta con un gran cortador, y esta casa responde de la confección.

RUA DEL SOL, NUMERO 5.



Sección Religiosa

Día 23 de febrero—Domingo—Dominica sexagesima—San Florencio y Santa Margarita

La Misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color morado.

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual á las nueve, y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las diez misa rezada.

Iglesia del Seminario.—Fiesta mensual al S. C. de J. Parroquias.—Misa conventual á las nueve.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE ANAYA

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. Francisco Pérez Martín

ALBA DE TORMES

En esta ciudad: Farmacias del «Sol» y de G. Salicio, y Droguería de G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas. caja de 40 píldoras.

(Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Ciudad Rodrigo los Martes en la Fonda de Salgado.

CAFÉ DEL PORVENIR

Vinos y Licores superiores

Servicio esmeradísimo

1000 Cédulas de exámen y comunión, **1** peseta

Imprenta Viuda e hijos de Cuadrado

NOVEDADES Y ARTICULOS DE FANTASIA

Manuel Sánchez Feijóo

CAMPO DEL LINO, 3.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento grandiosos surtidos en Guantes, Corbatería, Puntillas, Bordados y toda clase de adornos, ofreciéndolos al público á precios sin competencia.

GALONES PARA ABRIGOS ÚLTIMA NOVEDAD

COMODIDAD Y ECONOMÍA

Fábrica de Géneros de Punto á la medida

SE FABRICAN CUANTO SE DESSE EN ARTICULO DE PUNTO INGLES

MEDIAS Y CALCETINES

con algodones especiales de Irlanda, garantizando calidad y colorido.

CAMPO DEL LINO NUM.3 —CIUDAD RODRIGO

EMULSION

Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de sosa y cal recientemente preparada en la

Farmacia de G. SALICIO

Frasco grande 3 pesetas—Idem pequeño 1,50 idem
Puntos de venta:—En la Farmacia del AUTON y en las Droguerías de Don José Pérez Martín y Gregorio G. Camisón.

Augusto Moriche y Hermano

Tejidos del Reino y extranjero

Paquetería, Herramientas, Ferretería

Especialidad en camas y sommier

Campo del Lino, 5- Ciudad Rodrigo

FARMACIA

DE

J. G. SALICIO

JARABE DE HEMOGLOBINA

DE

García Mayor

Medicamento muy recomendado para combatir la anemia. muy agradable al paladar.--Precio de la botella, 5 pts.

4 y 6. — Calle del Rollo.—4 y 6.

CIUDAD RODRIGO

CALLIGIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositorio en Salamanca, S. Primo Sánchez.

Carreras Militares

Rua del Sol, 26.-Ciudad Rodrigo

Preparación completa para el ingreso en las distintas Academias

Á CARGO DE

Don Justo Salvador Ucar
Capitán de Infantería,
ex-profesor de la Academia de su Arma.

Don Alfredo Arellano Muñoz
Capitán de Infantería.

EL DIA 1.º DE SEPTIEMBRE DIERON PRINCIPIO LAS CLASES

Honorarios.—Preparación completa, 50 pesetas mensuales.—Asignatura suelta, 20 id. id.—Francés ó Dibujo, 10 id. id.—Huérfanos de Militar, preparación completa, 30 id. id.

Pedid siempre

JEREZ Y COGNAC

DEL MARQUÉS DEL REAL TESORO

Gran diploma de honor de Medalla de Oro, y gran premio en la última exposición de Madrid.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el **UNGUENTO DE ANAYA**
PRECIO DEL TARRO: 1'25 ptas.

De venta: En Alba de Tormes (Salamanca) depósito principal, D. Francisco Pérez Martín.—En Ciudad Rodrigo Farmacias del «Sol» y de D. Joaquín García Salicio.

DIABOLO Juguetes novedades